



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

**INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y
FINANCIERA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD
PRIMER TRIMESTRE
DEL AÑO 2023**

Tegucigalpa M.D.C., mayo 2023

AUTORIDADES

Dr. José Manuel Matheu Amaya

Secretario de Estado en el Despacho de Salud

Dra. Suani Violeta Montalván Acosta

Sub Secretario de Salud en el Área de Inversiones y Proyectos

Dra. Nerza Gloria Paz Rodríguez

Sub Secretario de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dra. Elvia Ardon

Directora General de Normalización

Dra. Iris Padilla Durón

Directora General de Vigilancia del Marco Normativo

Dra. Ruth María Medina

Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos

Dr. Saúl Hernández

Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. José Ángel Vásquez Briseño

Directora de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Abog. Allan Miguel Pineda Echeverría

Secretario General

Licdo. Florentino Pavón

Gerente Administrativo

Licdo. Félix Pedro Núñez

Jefe Unidad de Auditoría Interna

Licdo. Nelson Menocal

Sub Gerente de Recursos Humanos

Observación: Autoridades vigentes al mes de mayo año 2023

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ANTECEDENTES:	5
III.	RESUMEN EJECUTIVO:.....	7
3.1	ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.	7
3.2	ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL NIVEL CENTRAL, PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023.	19
3.2.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026 (vc)	19
3.2.2	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS INSTANCIAS DEL NIVEL CENTRAL, QUE INFORMARÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023:	21
3.2.2.1	DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DEL MARCO NORMATIVO:	24
3.2.2.2	DIRECCIÓN GENERAL DE NORMALIZACIÓN:	25
3.2.2.3	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	26
3.2.2.4	UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD.	27
3.2.3.5	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.	29
1.	PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL:	29
2.	FINANCIEAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	30
3.	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN:	32
4.	OTRAS FUNCIONES INHERENTES A LA UPEG:	35
3.2.3	ANÁLISIS DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.	38
3.2.4	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN (HOSPITALES), PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.	49
3.2.5	ANÁLISIS DE LAS TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DEL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA SESAL, PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.	59

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Salud (SESAL), se encuentra en el proceso de implementación del Modelo Nacional de Salud en todos sus componentes, a fin de ofrecer servicios de salud en ambientes saludables, estrategias e intervenciones para la entrega de servicios de salud con calidad; desarrollo del componente de gestión del financiamiento que está relacionado con la definición de los proveedores de servicios de salud, la organización de los proveedores, a su vez:

La SESAL a través de su función de asegurador de salud, debe dar cumplimiento y seguimiento a la implementación de un sistema plural de aseguramiento en salud a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante la definición de políticas, mecanismos de financiamiento efectivos y planes de beneficios de acuerdo a necesidades, nivel de exclusión, riesgo, vulnerabilidad y disponibilidad de recursos financieros, a fin de proveer servicios de salud a través de sus unidades prestadoras de servicios de salud a nivel nacional en el primer y segundo nivel de atención;

A fin de garantizar su rol rector y proveedor de Servicios de Salud a toda la población hondureña, y, dando cumplimiento a los lineamientos y prioridades de gobierno y al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026(vc), con la finalidad de lograr mejores condiciones de vida a la población a través de la promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud y del desarrollo de un entorno saludable en el pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona humana. En función de lo anterior y en cumplimiento a los compromisos ya establecidos por la Secretaría de Salud la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se presenta a continuación el informe correspondiente al I trimestre del año 2023, mediante el cual se detalla el análisis de la ejecución física y financiera, así como el análisis de las metas físicas y financieras de la SESAL.

II. ANTECEDENTES:

La Secretaría de Salud (SESAL), fue creada mediante Decreto El día 24 de diciembre, 1954 el P.M. Julio Lozano, Jefe de Estado emitió el Decreto No. 8, creando la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social con efectividad del primero de enero de 1955, la cual su misión es:

Misión

...”Somos la institución estatal responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud; ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud”....¹

El Sistema de Salud hondureño está conformado por todas las organizaciones, instituciones enfocando sus recursos a la realización de acciones enmarcadas en el bienestar social cuyo propósito principal es el mejoramiento de la salud de la población.

Según datos del Área de estadística de la Unidad de Gestión de la información (UGI) de la SESAL, la red de servicios con mayor número de establecimientos del país pertenece a la Secretaría de Salud,

Con un total de: 1,827 unidades de salud distribuidas en dos niveles de atención: 1) Primer nivel de atención con 1,713 unidades de salud distribuidas a nivel país según su clasificación en la tipología de unidades de salud de la SESAL, 2) Segundo Nivel de atención con 31 Hospitales distribuidos a nivel país según departamentos, clasificación y tipología de hospitales. (*Ver tabla 1: Consolidado de Unidades de Salud, versión actualizada enero 2023*).

¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026

Tabla N° 1: Consolidado de Unidades de Salud de la SESAL.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN REGION SANITARIA															
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS, AÑO 2022															
N°	Región Sanitaria	Hospitales				Unidades Primer Nivel							Sub total	Otros	Total
		Básico	General	De Especialidades	Institutos	UAPS	CIS	SMI	ZPP	POL	CLIPER	CEO			
1	Departamental de Atlántida	1	1	0	0	33	14	0	6	4	0	0	59	17	76
2	Departamental de Colón	1	1	0	0	24	17	3	20	0	0	0	66	4	70
3	Departamental de Comayagua	0	1	0	0	48	27	5	16	0	0	2	99	9	108
4	Departamental de Copán	0	1	0	0	68	17	3	5	2	0	1	97	3	100
5	Departamental de Cortés	1	0	0	0	41	28	4	3	2	0	0	79	8	87
6	Departamental de Choluteca	0	1	0	0	67	21	7	58	1	0	1	156	5	161
7	Departamental de El Paraíso	1	0	0	0	59	24	5	19	1	0	1	110	7	117
8	Departamental de Francisco Morazán	0	0	0	0	76	20	2	6	0	0	0	104	5	109
9	Departamental de Gracias a Dios	1	0	0	0	21	8	3	17	1	0	1	52	4	56
10	Departamental de Intibucá	1	0	0	0	34	14	7	8	0	0	1	65	1	66
11	Departamental de Islas de la Bahía	1	0	0	0	6	2	0	0	0	0	0	9	3	12
12	Departamental de La Paz	1	0	0	0	25	19	3	26	0	0	1	75	1	76
13	Departamental de Lempira	1	0	0	0	79	27	8	0	0	0	0	115	1	116
14	Departamental de Ocotepeque	1	0	0	0	28	8	2	10	0	0	0	49	0	49
15	Departamental de Olancho	1	1	0	0	59	22	7	95	4	0	1	190	2	192
16	Departamental de Santa Bárbara	1	0	0	0	53	17	6	11	1	0	0	89	6	95
17	Departamental de Valle	1	0	0	0	15	16	5	40	1	0	0	78	2	80
18	Departamental de Yoro	2	1	0	0	55	20	10	10	4	0	0	102	9	111
19	Metropolitana del Distrito Central	0	0	7	1	35	28	0	0	3	3	2	79	16	95
20	Metropolitana de San Pedro Sula	0	0	2	0	23	11	1	0	1	0	2	40	11	51
	Total	15	7	9	1	849	360	81	350	25	3	13	1,713	114	1,827

Fuente: Área de Estadísticas de la Salud, AES-UGI-SESAL, Actualizado enero 2023

Hospital Básico: cuenta con cuatro especialidades (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología/Obstetricia), Hospital General: cuenta con cuatro especialidades y otras más, Hospital de Especialidades: cuenta con varias especialidades Médicas., Instituto: cumple con requisito de un instituto. , UAPS: Unidad de Atención Primaria de Salud, CIS: Centro Integral de Salud, SMI: Servicio Materno Infantil, ZPP: Zonas de Promoción y Prevención, POL: Policlínico, CLIPER: Clínica Periférica de Emergencia, CEO: Centro Escolar Odontológico.

III. RESUMEN EJECUTIVO:

3.1 ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

El presente informe se elabora con saldos y reportes obtenidos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) de la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN), correspondiente al **Primer Trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023**, en etapa Devengado - Aprobado, el mismo contiene cuadros con información del Presupuesto Vigente, Ejecutado y Porcentaje de Ejecución detallado por Fuente de Financiamiento, Grupo de Gasto, Programas, Proyectos y adicionalmente el análisis de su ejecución.

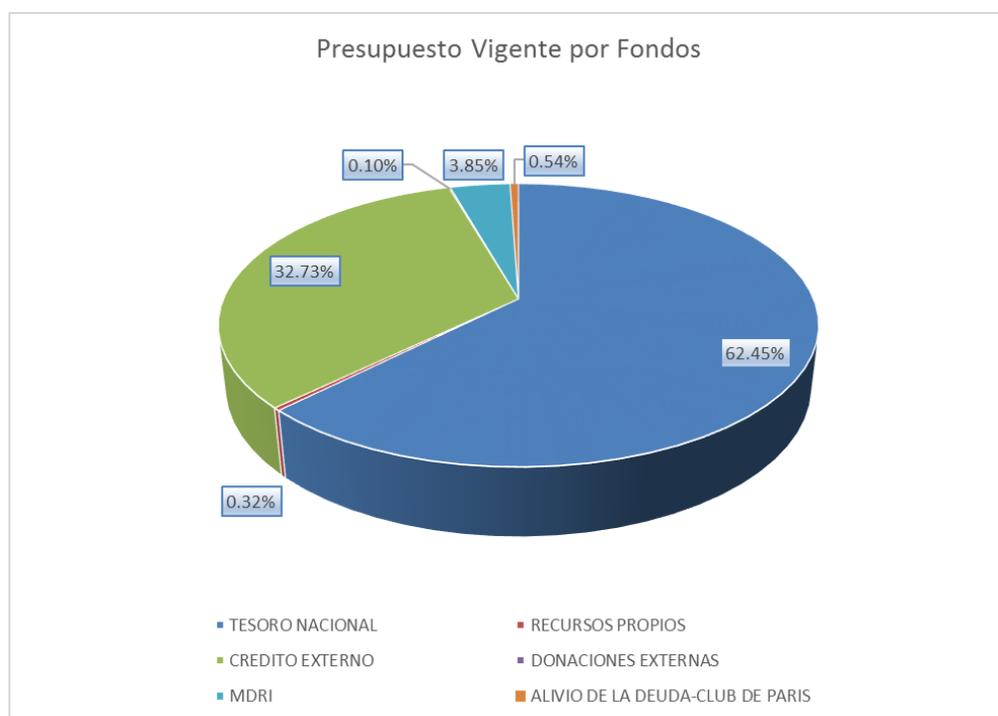
La Secretaría de Estado en los Despachos de Salud (SESAL) cuenta con un presupuesto aprobado de **L 26,638,801,518.00**, el cual se mantiene vigente a la fecha, con una ejecución del trimestre de **L3,172,644,553.75**, lo que representa un **11.91%**.

La siguiente sección del informe muestra la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos.

El presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud (SESAL), se compone de varios tipos de fuentes de financiamiento, mostrando el mayor porcentaje del presupuesto en Fuente 11 Tesoro Nacional con un **62.45%** del presupuesto total. A continuación, se detalla:

PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	VIGENTE	% ACUMULADO
11	TESORO NACIONAL	16,637,072,332.00	62.45%
12	RECURSOS PROPIOS	84,626,123.00	0.32%
21	CREDITO EXTERNO	8,720,091,651.00	32.73%
22	DONACIONES EXTERNAS	27,489,938.00	0.10%
26	MDRI	1,024,404,139.00	3.85%
27	ALIVIO DE LA DEUDA-CLUB DE PARIS	145,117,335.00	0.54%
TOTAL		26,638,801,518.00	100.00%

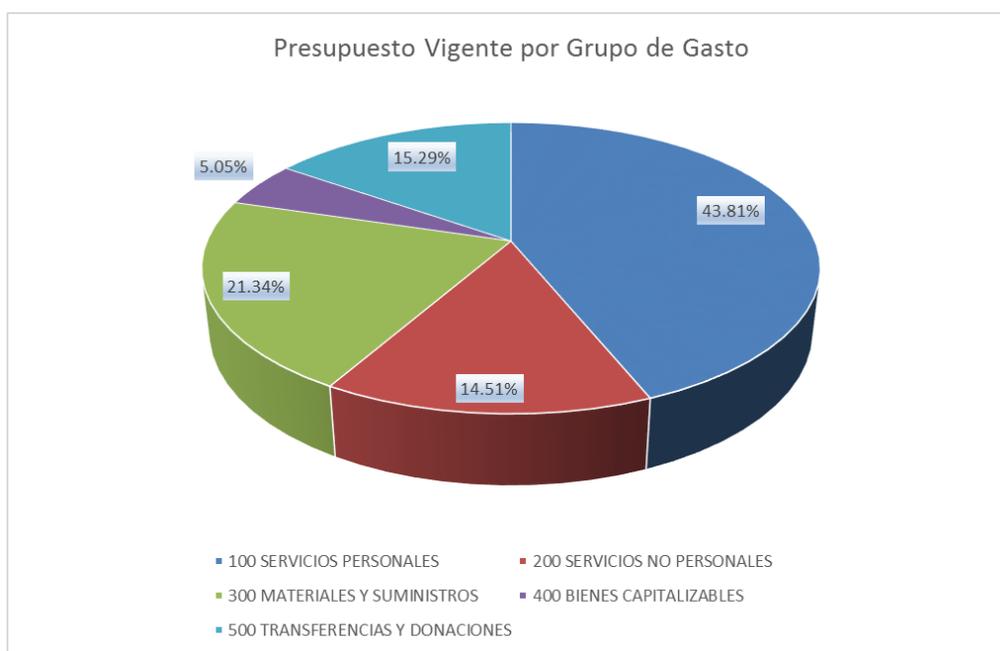


Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

b. Presupuesto Vigente por Grupo

El siguiente cuadro muestra el presupuesto por Grupo de Gasto, el que tiene mayor asignación presupuestaria es el grupo 10000 Servicios Personales, que representa un **43.81%** del presupuesto vigente, ya que incluye el presupuesto para el pago de salarios del personal permanente y de contrato y sus respectivos colaterales, beneficios y compensaciones, entre otros:

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DE GASTO			
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	% ACUMULADO
100	SERVICIOS PERSONALES	11,670,481,337.00	43.81%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	3,866,278,770.00	14.51%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,684,673,272.00	21.34%
400	BIENES CAPITALIZABLES	1,344,798,671.00	5.05%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,072,569,468.00	15.29%
TOTAL		26,638,801,518.00	100.00%

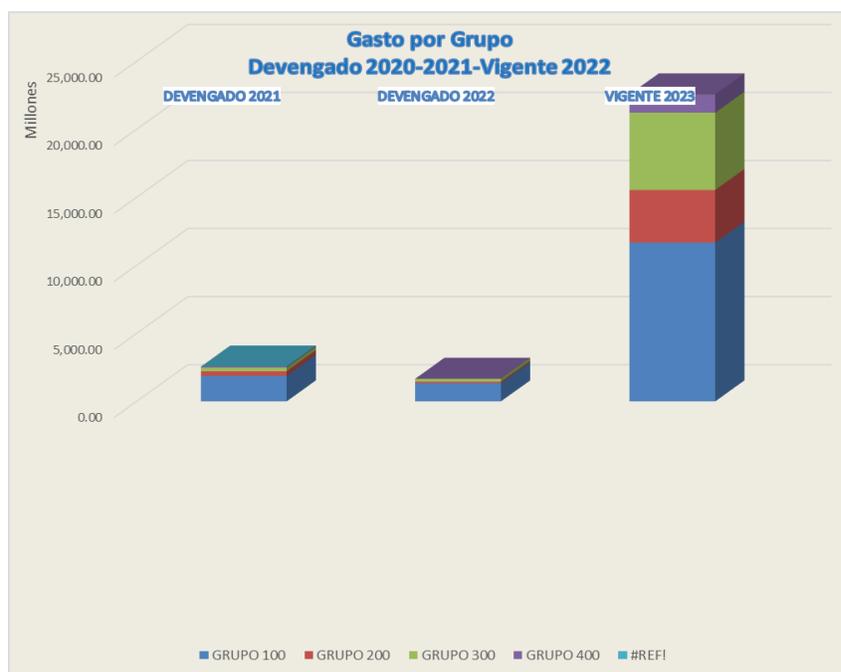


Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

c. Gasto por Grupo Devengado 2021-2022 Vigente 2023

La gráfica siguiente muestra la ejecución por grupo de gasto del Primer Trimestre (enero a marzo) durante los últimos 2 años, en comparación al presupuesto vigente del año 2023:

GASTO POR GRUPO DEVENGADO 2020-2021-VIGENTE 2023				
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	DEVENGADO 2021	DEVENGADO 2022	VIGENTE 2023
100	SERVICIOS PERSONALES	1,875,404,334.59	1,331,974,996.55	11,670,481,337.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	337,718,590.84	111,777,887.60	3,866,278,770.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	275,545,594.35	219,817,590.94	5,684,673,272.00
400	BIENES CAPITALIZABLES	66,836,296.76	99,999.98	1,344,798,671.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	535,870,785.07	325,331,893.85	4,072,569,468.00
TOTAL		3,091,375,601.61	1,989,002,368.92	26,638,801,518.00

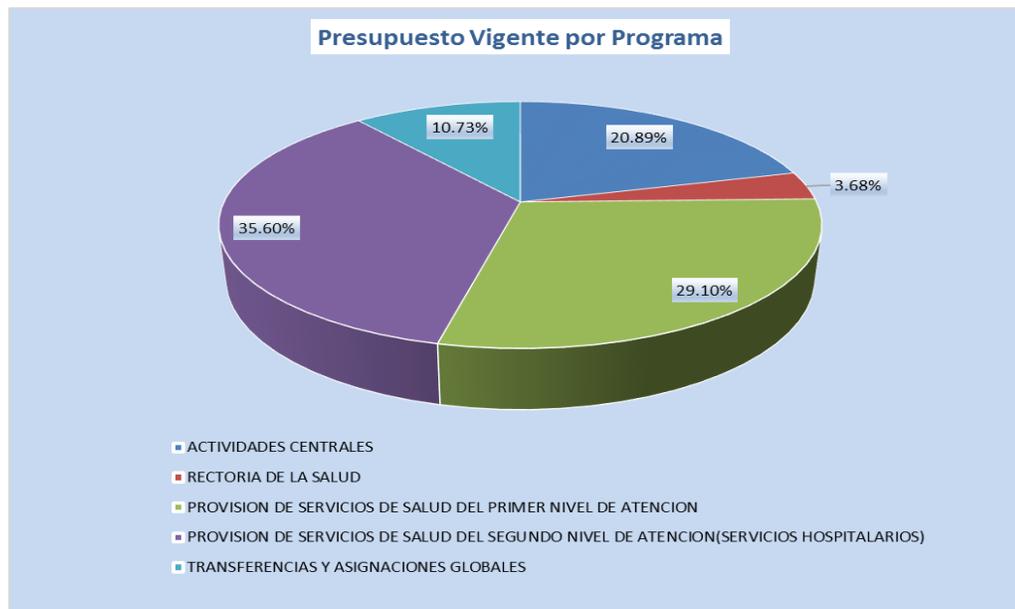


Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

d. Presupuesto Vigente por Programa

Los programas 20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) y 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel (Regiones) son los que presentan un mayor porcentaje de asignación de **35.60%** y **29.10%** del presupuesto vigente respectivamente.

PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA			
	PROGRAMA	VIGENTE	% ACUMULADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	5,565,411,023.00	20.89%
18	RECTORIA DE LA SALUD	981,155,254.00	3.68%
19	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	7,750,590,431.00	29.10%
20	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION(SERVICIOS HOSPITALARIOS)	9,482,099,116.00	35.60%
99	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES	2,859,545,694.00	10.73%
TOTAL		26,638,801,518.00	100.00%



Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

e. Gasto por Programa Devengado 2021- 2022 Vigente 2023

La gráfica siguiente muestra la **ejecución por Programa** del Primer Trimestre (enero a marzo) durante los últimos 2 años, en comparación al presupuesto vigente del año 2023:

GASTO POR PROGRAMA DEVENGADO 2021-2022-VIGENTE 2023				
PROGRAMA		DEVENGADO 2021 TRIMESTRE I	DEVENGADO 2022 TRIMESTRE I	VIGENTE 2023
01	ACTIVIDADES CENTRALES	329,617,145.94	68,849,530.21	5,565,411,023.00
18	RECTORIA DE LA SALUD	71,513,438.60	52,621,157.03	981,155,254.00
19	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	887,624,415.32	854,373,624.98	7,750,590,431.00
20	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION(SERVICIOS HOSPITALARIOS)	1,354,524,318.82	747,823,828.70	9,482,099,116.00
99	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES	448,096,282.93	265,334,228.00	2,859,545,694.00
TOTAL		3,091,375,601.61	1,989,002,368.92	26,638,801,518.00



Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

a) Análisis de los Gastos

Gastos por Grupo

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
100	SERVICIOS PERSONALES	11,670,481,337.00	11,670,481,337.00	2,080,095,124.60	2,080,095,124.60	9,590,386,212.40	17.82%	17.82%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	3,866,278,770.00	3,866,278,770.00	191,524,616.44	191,524,616.44	3,674,754,153.56	4.95%	4.95%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,684,673,272.00	5,684,673,272.00	206,662,044.59	206,662,044.59	5,478,011,227.41	3.64%	3.64%
400	BIENES CAPITALIZABLES	1,344,798,671.00	1,344,798,671.00	2,976,961.48	2,976,961.48	1,341,821,709.52	0.22%	0.22%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,072,569,468.00	4,072,569,468.00	691,385,806.64	691,385,806.64	3,381,183,661.36	16.98%	16.98%
TOTAL		26,638,801,518.00	26,638,801,518.00	3,172,644,553.75	3,172,644,553.75	23,466,156,964.25	11.91%	11.91%

Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes:

Observaciones:

Grupos de gasto con mayor ejecución:

- **El grupo 100 Servicios Personales** con un **17.82%**. Esto debido al pago de sueldos de los empleados que trabajan bajo la modalidad permanentes, pago de aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) e Instituto Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), pago de vacaciones, por el pago de compensaciones y se han pagado horas extraordinarias al personal administrativo de la SESAL.

Grupos de gasto de menor ejecución:

- **El grupo 400 Bienes Capitalizables** con un **0.22%**. Este grupo incluye la compra de equipos tanto de oficina como equipo médico y de laboratorio. A la fecha los objetos que muestran ejecución presupuestaria son el equipo médico sanitario hospitalario e instrumental y equipo de computación. La mayoría de los procesos de compra de equipo son a través de licitaciones, por lo que los procesos se inician en los primeros meses del año, pero su ejecución se realizara en los trimestres posteriores.
- **El Grupo 300 Materiales y Suministros** con un **3.64%**. Este grupo incluye la compra de vacunas, medicamentos, antirretrovirales, oxígeno médico, material médico quirúrgico, alimentos, entre otros. Las Unidades Ejecutoras aún no han iniciado con las transferencias a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así mismo como parte del convenio con OPS se ejecutan las vacunas Antirrábicas Humana y el Instrumental Médico-quirúrgico (jeringas) para las campañas de vacunación en donde también se incluye adquisiciones de combustibles para traslado y movilización de vacunas a diferentes puntos.
- **El grupo 200 Servicios No Personales** con un **4.95%**. En este grupo los montos más representativos corresponden al pago de: Transferencia a gestores descentralizados, pago de servicios de Hemodiálisis, servicios de aseo, pago de servicios públicos y mantenimientos y reparaciones de edificios. Actualmente hay avances para procesos de mejoras en oficinas administrativas, se está trabajando en la documentación para el pago de deuda de servicios de Hemodiálisis.
- **El Grupo 500 Transferencias y Donaciones** con un **16.98%**. Este grupo incluye las transferencias según el plan de desembolso e informe que presenta cada institución a la que se le debe transferir. Entre las instituciones con un mayor porcentaje de transferencias realizadas en este primer trimestre destacan: Instituto Nacional del Diabético (100%), Proyecto Victoria (100%), SANAA (100%), Instituto Hondureño para Previsión y Tratamiento del Alcohol, Drog. y Fam. (80%), Fundación del Niño con Cáncer (26.4%) y Hospital Escuela (13%).

1. Gastos por Programa

A continuación, se muestra una descripción general del desempeño financiero de cada programa para el primer trimestre del año 2023.

2.1 Programas Administrativos.

El siguiente cuadro muestra la ejecución de los programas administrativos de la Secretaría de Salud para el primer trimestre, conformados por el programa 01 Actividades Centrales y programa 99 Transferencias al Sector Privado y Externo.

PROGRAMA	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
01 ACTIVIDADES CENTRALES	5,565,411,023.00	5,565,411,023.00	370,591,230.15	370,591,230.15	5,194,819,792.85	6.66%	6.66%
99 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES	2,859,545,694.00	2,859,545,694.00	615,279,717.60	615,279,717.60	2,244,265,976.40	21.52%	21.52%
01 ACTIVIDADES CENTRALES Y 99 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO Y EXTERNO	8,424,956,717.00	8,424,956,717.00	985,870,947.75	985,870,947.75	7,439,085,769.25	11.70%	11.70%

Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

Observaciones:

- **El programa 01 Actividades Centrales** refleja una ejecución de **6.66%** debido al pago de salarios, transferencias y donaciones, y, viáticos entre otros.
- **El programa 99 Transferencias y Asignaciones Globales** refleja una ejecución de **21.52%** debido a transferencias que se realizaron al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) con un 100% del total del presupuesto aprobado, Instituto Hondureño para Previsión y Tratamiento del Alcohol, Drog. y Fam. 80% del total del presupuesto aprobado, y, Hospital Escuela Universitario con un 13% del total del presupuesto aprobado.

2.2 Programas Operativos.

El siguiente cuadro muestra la ejecución de los programas operativos de la secretaria de salud para el primer trimestre, conformados por el programa 18 Rectoría de la Salud, programa 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y programa 20 Provisión de Servicios de Salud Del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios).

	PROGRAMA	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
18	RECTORIA DE LA SALUD	981,155,254.00	981,155,254.00	68,458,977.14	68,458,977.14	912,696,276.86	6.98%	6.98%
19	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	7,729,372,019.00	7,750,590,431.00	922,967,322.20	922,967,322.20	6,827,623,108.80	11.91%	11.91%
20	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION(SERVICIOS HOSPITALARIOS)	9,503,317,528.00	9,482,099,116.00	1,195,347,306.66	1,195,347,306.66	8,286,751,809.34	12.61%	12.61%
TOTAL		18,213,844,801.00	18,213,844,801.00	2,186,773,606.00	2,186,773,606.00	16,027,071,195.00	12.01%	12.01%

Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

Observaciones:

- **PROGRAMA 18.** Con un **6.98%**, se refleja ejecución en pago de salarios, así mismo el pago de complementos, pago de aportaciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) e Instituto de Jubilaciones y Pensiones (INJUPEMP), entre otros.
- **PROGRAMA 19.** Con un **11.91%**, se refleja ejecución en pago de salarios, así mismo el pago de complementos, pago de aportaciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) e Instituto de Jubilaciones y Pensiones (INJUPEMP). Destacan los montos transferidos a la Fundación Hondureña para el niño con cáncer (26.4% del total del presupuesto aprobado) y transferencias a gestores descentralizados (3.53% del total del presupuesto aprobado).
- **PROGRAMA 20.** Con un **12.61%**, se refleja ejecución en pago de salarios, así mismo el pago de complementos, pago de aportaciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) e Instituto de Jubilaciones y Pensiones

(INJUPEMP). Destacan los montos transferidos a gestores descentralizados (5% del total del presupuesto aprobado). Rubros como ser Aseo y alimentación se ejecutarán en trimestres posteriores por ser procesos de licitación en la mayoría de los Hospitales. Se está trabajando en la documentación para el pago de servicios de Hemodiálisis del hospital Mario Catarino Rivas, pendiente pago de becas de los primeros meses de este año 2023, ya que únicamente se ha cancelado deuda 2021 y pendiente de pago insumos como ser oxígeno, medicamentos y material médico quirúrgico.

III. PROGRAMA DE INVERSION PÚBLICA

El siguiente cuadro muestra un resumen de la ejecución presupuestaria de los Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Salud durante el primer trimestre del 2023:

PROYECTO	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
24 RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS	-	17,783,562.00	-	-	17,783,562.00	0.00%	0.00%
27 PROYECTO HONDURAS - INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA	18,330,786.00	18,330,786.00	73,700.20	73,700.20	18,257,085.80	0.40%	0.40%
28 APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	37,822,172.00	59,040,584.00	-	-	59,040,584.00	0.00%	0.00%
30 MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA EN SALUD EN HONDURAS	9,159,152.00	9,159,152.00	-	-	9,159,152.00	0.00%	0.00%
31 PROYECTO DE RESPUESTA A EMERGENCIA HONDURAS COVID-19	205,444,615.00	205,444,615.00	61,878,424.37	61,878,424.37	143,566,190.63	30.12%	30.12%
32 RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS	460,761,338.00	421,759,364.00	10,621,925.11	10,621,925.11	411,137,438.89	2.52%	2.52%
NACIONAL DE INTRODUCCIÓN DE LA VACUNA	731,518,063.00	731,518,063.00	72,574,049.68	72,574,049.68	658,944,013.32	9.92%	9.92%

Fuente: Secretaría de Salud, Gerencia Administrativa 2023

Observaciones:

La baja o no ejecución en los proyectos de Inversión en el primer trimestre se debe principalmente a:

- **Proyecto 24 Respuesta Inmediata de Salud Pública para contener y controlar el coronavirus:** Ge Salud solicitó a la Subgerencia de Presupuesto una

modificación para traslado de espacio presupuestario. La Secretaria de Fianzas autorizó la modificación en fecha 18 de marzo, es por ello que a la fecha no presenta ejecución presupuestaria, porque es necesario contar con la disponibilidad del presupuesto para iniciar con las actividades del Plan de Ejecución de Proyectos.

- **Proyecto 28, Apoyo al Sistema Integral de protección social (el programa 08/BL-HO):** este convenio es ejecutado por SEDESOL (ejecutor) y SESAL (co-ejecutor), actualmente no existe ejecución, debido a que SEDESOL es la cabecera y está en proceso de cambio a la Red Solidaria para que habiliten el presupuesto.
- **Proyecto 30, Mejora de la eficiencia en la Gestión de la Informática en Salud en Honduras:** este es un proyecto que era con fondos de donación por parte de la Republica de Taiwán, fondos que únicamente eran para regularización en el sistema SIAFI, pero se nos informó por parte de Pronassa que dicho proyecto fracasó, esto debido a que el proyecto consistía en la instalación de un Software el cual no fue compatible con el sistema que cuenta la Secretaria de Salud. Todavía no se sabe que pasara con este proyecto, ya que la Embajada de Taiwán no les ha informado como proceder.
- **Proyecto 27, Iniciativa Regional de la Malaria:** en dicho Proyecto se refleja una baja ejecución presupuestaria de 0.40%, ya que hasta el momento solamente se han realizado Intervenciones transversales para apoyar la gestión y la provisión de servicio para la Eliminación de la malaria.
- **Proyecto 32, Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y controlar el Coronavirus (COVID-19) y mitigar su efecto en la Prestación de servicios en Honduras (RISP-HO-2):**

En dicho Proyecto se refleja una baja ejecución presupuestaria de 2.52%, lo ejecutado corresponde a pagos de consultoría, pagos de personal médico contratado a nivel Nacional en la atención Hospitalaria y a pagos de Consultorías de GESALUD en apoyo de las actividades del programa, pago de los servicios básicos e internet de las oficinas de GESALUD y UGD, así como los pagos de viáticos a las intervenciones del RISP-HO-2 y pago de la Publicación.

3.2 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL NIVEL CENTRAL, PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023.

La Secretaría de Salud en su Plan Estratégico Institucional 2022-2026(vc) plantea 9 Objetivos estratégicos y 16 Resultados de Gestión, que se encuentran agrupados de acuerdo a las funciones sustantivas de Rectoría y Provisión, de los cuales: 3 objetivos estratégicos corresponden a rectoría y 6 objetivos estratégicos a provisión.

3.2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026 (vc)

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN
RECTORÍA	1. Conducir en todas sus fases el Sistema Nacional de Salud orientado hacia la integración y pluralidad.	1.1. Implementado el Sistema Nacional de Salud pluralista e integrado.
	2. Mejorar la seguridad y calidad de los bienes y servicios que recibe la población para incidir en el riesgo de enfermar y morir de los usuarios del Sistema.	2.1. Incrementado el cumplimiento del marco normativo en salud (establecimientos, recursos humanos, bienes y servicios).
	3. Disminuir los riesgos y daños colectivos a la salud de la población.	3.1. Incrementada la capacidad del Sistema Nacional de Salud para disminuir los riesgos y daños colectivos a la salud de la población.
PROVISIÓN	4. Mejorar las condiciones de salud de la mujer en condición de embarazo.	4.1. Mejorada la salud materna a través de atenciones integrales de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación).
	5. Mejorar las condiciones de salud del menor de cinco años.	5.1. Mejorada la salud en menores de cinco años a través de atenciones integrales de salud (promoción, prevención recuperación y rehabilitación).
	6. Mejorar el control y manejo de enfermedades vectoriales priorizadas.	6.1. Disminuida la incidencia de las enfermedades transmitidas por el vector Aedes; (Dengue, Chikungunya y Zika) 6.2. Alcanzar la Eliminación de la malaria en el país. 6.3. Disminuida la incidencia de Chagas, 6.4. Disminuida la incidencia de Leishmaniasis.
	7. Mejorar el control y manejo de enfermedades infecciosas priorizadas.	7.1. Disminuida la incidencia de VIH/Sida. 7.2. Disminuida la incidencia de Tuberculosis 7.3. Disminuida la Incidencia de COVID-19.
	8. Mejorar el control y manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles priorizadas y sus factores de riesgo.	8.1. Mejorada la salud de las personas con Hipertensión Arterial. 8.2. Mejorada la salud de las personas con Diabetes Mellitus. 8.3. Mejorada la salud de las personas con enfermedades Oncológicas priorizadas (Cáncer de: mama, cuello uterino, prostático, pulmón y gástrico) 8.4. Mejorada la salud de las personas con Enfermedad Renal Crónica.
	9. Implementar intervenciones por curso de vida para mitigar el riesgo de enfermar y morir en la población.	9.1. Brindadas las atenciones de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación) a la población general por curso de vida.

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI), 2022-2026 (vc), UPEG-SESAL.

Para el desarrollo de las actividades de conducción se tomó en cuenta los objetivos estratégicos de la Secretaría de salud, tales como:

- Conducir en todas sus fases el sistema nacional de salud
 - o Hacia la integración y pluralidad.
- Mejorar la seguridad y calidad de los bienes y servicios
 - o Que recibe la población para incidir en el riesgo de enfermar y morir de los usuarios del sistema.
- Disminuir los riesgos y daños colectivos a la salud de la población.
- Mejorar las condiciones de salud de la mujer en edad reproductiva.
- Mejorar las condiciones de salud de la niñez de 0 a 5 años.
- Mejorar el control de enfermedades vectoriales.
- Mejorar el control de enfermedades infecciosas priorizadas.
- Implementar intervenciones por ciclo de vida para mitigar el riesgo de enfermar y morir en la población.

El nivel central está constituido por los niveles de conducción superior, conducción estratégica, de asesoría, y de apoyo a la gestión de la institución, En este nivel se determinará, formulará y garantizará el cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas, lineamientos, directrices, planes, proyectos, procedimientos y sistemas que aseguren la implementación del marco estratégico institucional.

3.2.2 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS INSTANCIAS DEL NIVEL CENTRAL, QUE INFORMARÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023:

El nivel central está constituido por los niveles de conducción superior, conducción estratégica, de asesoría, y de apoyo a la gestión de la institución. En este nivel se determinará, formulará y garantizará el cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas, lineamientos, directrices, planes, proyectos, procedimientos y sistemas que aseguren la implementación del marco estratégico institucional.

Así mismo, se brinda supervisión capacitante y acompañamiento técnico, según corresponda, al nivel intermedio y ejecutor en casos necesarios. Ejecuta directamente las actividades operativas para cumplir con las funciones específicas de rectoría de la salud.

Para el **primer trimestre del año 2023**, el Programa 18 Rectoría de la Salud correspondiente al Nivel central, **reflejaron una ejecución física de un 14% y financiera de un 7%, siendo un total de 5 unidades ejecutoras que informan al SIAFI-GES** en el trimestre entre ellas: la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo (DGVMN), Dirección General de Normalización (DGN), Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos (DGDRH), la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) y la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS).

Para el año 2023, se incorpora en el presente informe el detalle de **8 unidades ejecutoras de apoyo a la gestión institucional** las cuales no tienen metas físicas programadas en el SIAFI-GES en vista de que son unidades de apoyo por lo que reflejaron un un **0% en la ejecución física y un 7% de ejecución financiera** de las siguientes unidades ejecutoras: Secretaría de General, Unidad de Auditoría Interna, Gerencia Administrativa, Unidad de Logística Medicamentos e Insumos (ULMIE), Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa, (UAFCE), Unidad de Gestión Descentralizada (UGD), Unidad de Emergencias Epidemiológicas (UEE), Iniciativa Ciudad Mujer (ICM), ver tabla adjunta.

SECRETARIA DE SALUD												
CONSOLIDADO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTO I TRIMESTRE AÑO 2023												
UNIDADES DE NIVEL CENTRAL PROGRAMA 1 UNIDADES DE APOYO												
Programa	Actividad obra	Numero de unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Producto	Unidad de Medida	Producto Primario	METAS FISICAS			PRESUPUESTO		
							Metas Fisicas Programa da*	Metas Fisicas Ejecutada*	% de Ejecucion	Aprobado*	Devengado o Ejecutado*	% de Ejecucion
1	2	50	SECRETARIA GENERAL				unidades de apoyo			22,404,925.00	3,976,023.62	17.75%
1	4	52	AUDITORIA INTERNA				unidades de apoyo			7,028,675.00	1,142,760.66	16.26%
1	5	53	GERENCIA ADMINISTRATIVA				unidades de apoyo			5,432,048,240.00	359,975,749.78	6.63%
1	1	55	UNIDAD DE LOGISTICA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y EQUIPAMIENTO (ULMIE)				unidades de apoyo			73,005,282.00	3,091,663.85	4.23%
1	12	96	UNIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE COOPERACION EXTERNA (UAFCE)				unidades de apoyo			14,521,736.00	2,201,749.02	15.16%
1	6	106	UNIDAD DE GESTION DECENTRALIZADA				unidades de apoyo			2,031,000.00	203,283.22	10.01%
1	7	107	UNIDAD DE EMERGENCIAS EPIDEMIOLOGICAS (EPIDE)				unidades de apoyo			5,000,000.00	0.00	0.00%
1	3		INICIATIVA DE CIUDAD MUJER				unidades de apoyo			9,371,165.00	0.00	0.00%
TOTAL										5,565,411,023.00	370,591,230.15	6.66%
ANUAL												
PROGARMADO				EJECUTADO				% EJECUTADO				
Cantidad fisica programada en el año		Asignacion Presupuestaria		Cantidad fisica ejecutada I Trim año		Asignacion Presupuestaria Ejecutada		CANTIDAD		presupuesto		
36		5,565,411,023		0		370,591,230.15		0%		7%		
OBSERVACION												
En ejecución de metas financieras se ha ejecutado un 7 % En relacion a lo programado trimestral.												
son unidades de apoyo, por tal razon no tienen meta fisica.												

Fuente: Secretaría de Salud, AEyF-UPEG, 2023

3.2.2.1 DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DEL MARCO NORMATIVO:

La Dirección de Vigilancia del Marco Normativo de la Salud, es la responsable de realizar acciones de vigilancia y control sanitario y de realizar acciones de vigilancia y control de atención a las personas en cumplimiento del Marco Normativo, como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre, tales como:

- Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa de PAI: Centro Integral de Salud (CIS) El Bosque (1).
- Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa de Atención Materno y Neonatal: Centro Integral de Salud (CIS) Valle de Ángeles (1).
- Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa de Atención en el Menor de Cinco Años: Centro Integral de Salud (CIS) Valle de Ángeles (1).
- Vigilancia del Cumplimiento de la Guía de Evaluación Integral al Adulto Mayor: Centro Integral de Salud (CIS) Valle de Ángeles (1).
- Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa de Arbovirosis: Centro Integral de Salud (CIS) Valle de Ángeles (1).
- Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa de Tuberculosis: Policlínico Metropolitano, Centro Integral de Salud (CIS) La Lapisati del Departamento de Atlántida (2).
- Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa de la Guía de Control y Prevención de Tuberculosis en Centros Penales: la Tolva, Danlí, (Departamento del Paraíso), Barrio Ingles, El Porvenir (Departamento de Atlántida) (4).
- Jornadas de Capacitación a las Regiones y Hospitales en el tema de la Vigilancia del Cumplimiento de la “Guía para la Implementación de Estrategias: Promoción y Protección de la Lactancia Materna” (1).
- Validación operativa de los instrumentos de vigilancia del cumplimiento de la Normativa en Enfermedades Crónicas no Trasmisibles: Diabetes, Hipertensión y el Protocolo de Bioseguridad ante la presencia del SARS-COV-2, atención odontológica en niños menores de 5 años embarazada y adulto mayor (2).

3.2.2.2 DIRECCIÓN GENERAL DE NORMALIZACIÓN:

La Dirección General de Normalización es la instancia responsable de emitir y actualizar el marco normativo de los servicios de salud, de la salud ambiental, de la salud ocupacional, en materia de emergencia y desastres, de la investigación en salud y de la información y propaganda en salud que garantice la calidad en salud, como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre, tales como:

Elaboración de documentos, para socializar a nivel Institucional e Interinstitucional detallados de la siguiente manera:

- Elaboración de cinco documentos normativos basados en nuevos requerimientos cumpliendo los estándares internacionales.
- Fortalecimiento de las capacidades del RRHH en el empoderamiento institucional en la importancia sobre la emisión de documentos normativos para ordenamiento del Sistema Nacional de Salud.
- Apoyo a otras instancias externas a la SESAL en actividades diferentes a las funciones de la DGN (Congreso Nacional, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras (CCDH), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Hospital General San Felipe (HGSF), Hospital Escuela Universitario (HEU), Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centro América y Panamá (FANCAP) y otros).
- Elaborada la Guía para la vigilancia de la mortalidad materna en Honduras.
- Elaborados los Lineamientos para la atención del hombre que ejerce violencia doméstica con enfoque de masculinidades.
- Elaborado el Manual para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunación en Honduras.

3.2.2.3 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud es la instancia responsable de realizar las acciones de conducción del proceso de desarrollo del recurso humano de la salud institucional y sectorial, a través de la formulación de políticas, planes, estrategias y metodologías de acuerdo a las necesidades del sistema de salud y de la población. como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre, tales como:

- Elaboración de plan de trabajo para la Política Pública de Desarrollo del Recurso Humano para el Sistema Nacional de Salud.
- Lanzamiento del Programa de webinarios 2023 para la gestión de nodos de país del CVSP.
- Desarrolladas las capacitaciones del recurso humano de la SESAL a través de las diferentes capacitaciones, cursos y diplomados pendientes.
- Desarrollados los talleres de teleclínicas ECHO.
- Coordinado el Proyecto “El rol de las enfermeras en salud de los adolescentes, con fondos de Canadá/SESAL.

3.2.2.4 UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD.

La Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS) es una instancia de carácter estratégico con dependencia del Despacho del Secretario de Estado, responsable de generar conocimiento, analizar, divulgar información y dar seguimiento al estado, determinantes y tendencias de la salud, con el propósito de identificar su riesgo e impacto y formular recomendaciones para tomar decisiones oportunas que permitan proteger y mejorar la calidad de vida de la población en el campo de la salud, como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre, tales como:

- Recolección, revisión y actualizado la base de datos de mujeres en edad fértil (MEF) de nivel central con la información enviada de cinco (5) regiones sanitarias (Metropolitana MDC, La Paz, Atlántida, Francisco Morazán y El Paraíso) y de Hospital Mario C. Rivas, Leonardo Martínez del año 2023.
- Digitalizadas 160 fichas de mujeres en edad fértil (MEF) de hospitales y de regiones sanitarias del año 2023.
- Actualizado el cuadro de monitoreo de entrega de información de 16 muertes maternas ocurridas en el país por semana epidemiológica No. 1 a 12, año 2023.
- Caracterizado los casos de 86 muertes maternas ocurridas en el país hasta la SE No. 52 del año 2023.
- Informe trimestral de las muertes maternas ocurridas en el país hasta la SE No. 12 del año 2023.
- Capacitado el comité de vigilancia y respuesta de mortalidad materna de la Región de Comayagua, donde se revisaron las bases de datos del subsistema de vigilancia de muertes materna de la UVS y de la región para homologar la información, en el cual se incluyó el análisis de la triangulación de muertes en mujeres en edad fértil y maternas que no se encontraban en la base de datos del subsistema de vigilancia de mortalidad materna
- Reuniones mensuales con el Comité Técnico Nacional de Vigilancia y Respuesta de mortalidad materna, en apoyo a la coordinación de la vigilancia de la mortalidad materna para mejorar: flujo de información de MM, análisis de las mismas y la pronta llegada de información a nivel central.
- Informe del Comité de Vigilancia y Respuesta de la Mortalidad Materna del Hospital Escuela, según región sanitaria de procedencia para completar análisis a lo interno de los años 2022 y 2023.

- Se realizó gestión para la aprobación del documento normativo "Guía Para la Vigilancia de la Mortalidad Materna", con el Número de Resolución 02-DGN-2023 y copia de Resolución del mismo.
- Fortalecidas las capacidades del recurso humano a través de la capacitación y conformación del comité de vigilancia y respuesta de mortalidad materna de la Región de Intibucá, Hospital Enrique Aguilar Cerrato, Municipios de Yamaranguila, Intibucá, La Esperanza y San Marcos de la Sierra, donde se revisaron las bases de datos del subsistema de vigilancia de muertes materna de la UVS y de la región para homologar la información, en el cual se incluyó el análisis de la triangulación de muertes en mujeres en edad fértil y maternas que no se encontraban en la base de datos del subsistema de vigilancia de mortalidad materna
- Socializada la Situación de la Mortalidad Materna del año 2023 en Taller de evaluación de la Gestión Red de Hospitales de la Secretaria de Salud los días 28 y 29 de marzo 2023.

3.2.3.5 UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

La Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) es la unidad especializada y de soporte a la organización, la cual es la encargada de las metodologías de Planificación, Programación Presupuestaria, Monitoria y Evaluación y de gestión, así mismo dar apoyo técnico en para el Desarrollo organizacional de esta Secretaría de Salud, así como apoyo legal y soporte técnico gerencial en un nivel político de la Secretaría de Salud.

Las actividades y tareas aquí detalladas son parte del que hacer de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), como parte de las funciones del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), así como otras que por delegación del mando superior a la Dirección de la UPEG, y que son delegadas a cada una de las áreas para dar cumplimiento en tiempo y forma de forma individual y en equipos de integración, Las cuales fueron desarrolladas según procesos actividades y tareas previamente planificadas y que detallamos a continuación:

1. PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL:

- **Plan Estratégico Institucional 2022-2026**
 - Plan Estratégico Institucional (versión construcción) y a la espera de los lineamientos de la Secretaria de Planificación Estratégica de Gobierno, alineados a las nuevas prioridades de Gobierno 2022-2026.
 - Actividades previas con las unidades ejecutoras del nivel central para revisión de los objetivos estratégicos institucionales, basado en las prioridades del gobierno actual, entre otros criterios a considerar.
 - Realizado la jornada de trabajo en equipo de integración de la UPEG-SESAL con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.

- Actualización componente **SITUACION DE SALUD 2021 insumo para del PEI 2022-2026** y para ello se ha solicitado información actualizada mediante oficios a diferentes unidades ejecutoras de la SESAL y otras instituciones que trabajan en temas de salud como ser El Tema de la violencia a la UNAH, INE en datos estadísticos y fármaco dependencia a IHADFA entre otros, Mismo que fue remitido en borrador mediante oficio a la Señora viceministra de Salud en mes de febrero del presente año.

2. FINANCIAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- **Planificación Operativa Anual Año 2024:**

- Revisión de lineamientos de la Planificación Operativa Anual y presupuesto para el año 2024, en equipos de integración UPEG, UENC, Regiones y Hospitales y con otros actores identificados en el plan de trabajo y seguimiento al proceso, para las visitas de acompañamiento técnico en la elaboración del Documento Técnico Legal de cada una de las unidades ejecutoras de la SESAL.
- Iniciado el proceso de reprogramación de metas físicas en SIAFI GES de Regiones y Hospitales para el año fiscal 2024, mediante el cual se realizaron diferentes actividades y tareas relacionadas al mismo.

- **Modificaciones Presupuestarias**

- Elaborados y socializados los lineamientos para el proceso de “Modificaciones presupuestarias del ejercicio fiscal año 2023”, a la Subgerencia de presupuesto y técnicos de la unidad de Análisis presupuestario para la aplicación de los mismos con las unidades ejecutoras de Secretaría de Salud.
- Revisadas, analizadas y ajustadas las solicitudes de modificación presupuestarias de las diferentes unidades ejecutoras para la autorización del Director de UPEG, ingresadas al SIAFI-GES.

- Generados los reportes de las categorías programáticas solicitados por la Unidad de Transparencia de la SESAL.

- **Metas Físicas**

- Ingresadas la ejecución de metas físicas, de Regiones, hospitales, proyectos, Unidades de nivel central al sistema SIAFI GES.
- Elaborados los “Informes consolidados de ejecución de metas físicas y financieras de Regiones, hospitales y Unidades de nivel central correspondiente al I trimestre del año 2023.
- Actualizados los lineamientos de programación de metas físicas para las unidades ejecutoras a nivel regional y hospitales de la SESAL, año 2024.
- Realizada, la reformulación de metas físicas de proyectos de inversión pública ingresadas en SIAFI-GES

- **Gastos Rígidos año 2024**

- Elaborados los Lineamientos de gastos rígidos para la programación año 2024, en equipo de integración de la UPEG, dirigidos a las unidades ejecutoras de la SESAL a nivel regional y de hospitales.
- Fortalecidas las capacidades de los técnicos administrativos de las unidades ejecutoras de la SESAL a nivel nacional en el tema de gastos rígidos, para el año fiscal 2024.

- **Proyectos**

- Elaborado perfil y guía metodológica para el proyecto del Laboratorio Nacional de Vigilancia.
- Elaboradas modificaciones y ajustes de proyectos en el sistema informático, Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH).
- Incorporados proyecto Respuesta Inmediata para Contener y Controlar el Coronavirus de la unidad ejecutora GESALUD.
- Seguimiento a la cartera de proyectos SESAL con la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos SEDESPA.

3. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN:

La Secretaría de Salud está trabajando en base a la gestión basada en resultados la cual es promovida y orientado para mejorar el desempeño de las funciones de las instituciones. A través de este enfoque se pretende lograr orientar las acciones de gobierno a la provisión de servicios de salud y a lograr alcanzar las metas a fin de promover la toma de decisiones de forma objetiva con base a las evidencias para la rendición de cuentas.

Para ello se lograron avanzar con las siguientes actividades y tareas:

- **Plataforma del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión para Resultados (SIMEGpR) en el Sistema Integrado de Información en Salud (SIIS).**

Mantenimiento, seguimiento a la plataforma del SIMEGpR (versión en el SIIS), desarrollando diferentes actividades y tareas tales como:

- Soporte técnico a unidades ejecutoras (Regiones y Hospitales) en el SIMEGpR según demanda espontanea.
 - Actualización y seguimiento mensual de la carga de los datos por las unidades ejecutoras en la plataforma del SIMEGpR.
 - Se resolvieron las solicitudes de prórroga de las unidades ejecutoras en relación a la carga de los datos en el SIMEGpR.
 - Generación de reportes de ejecución de metas físicas de las unidades ejecutoras.
 - Respuesta a las solicitudes de información por los técnicos de MyE-UPEG para la elaboración de informes.
-
- **Seguimiento a la Ejecución Física Y Financiera Del POA.**
 - Seguimiento a la ejecución física y financiera, en el marco de la gestión para resultados, el área de monitoreo y evaluación ha desarrollado este proceso de seguimiento y ejecución financiera.
 - Seguimiento mensual a unidades ejecutoras en la carga de la plataforma con la ejecución de metas físicas y financieras (POA) Regional, Hospital,

- Se realizó el seguimiento y monitoreo a las unidades ejecutoras para carga mensual en tiempo y forma al SIMEGPR, así como retroalimentación y asesoría técnica a las unidades que necesitaban revisar, actualizar los datos ya cargados.
- **Reporte mensual de la ejecución de Metas Físicas para la carga SIAFI.**
 - Se elaboró el reporte mensual y entregado a los Técnicos del Área de Estudios Económicos y Financieros del consolidado para que se cargue en la plataforma de SIAFI-GES, con la ejecución de física y financiera del POA.
 - Se elaboró cuadro de comentario general de rectoría elaborado por las unidades ejecutoras.
- **Revisión de la calidad de información y Retroalimentación del análisis a cada una de las Unidades Ejecutoras.**
 - Mensualmente cada uno de los técnicos del AMyE revisa según las unidades asignadas, a fin de validar la calidad y coherencia de la información y realizar la retroalimentación respectiva a las unidades ejecutoras en los casos de encontrarse inconsistencias, realizadas a través de los diferentes medios: correos electrónicos y llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp y en casos especiales notificaciones por medio de oficios.
- **Autoevaluación Año 2023.**
 - Elaboración de lineamientos de autoevaluación año 2023, enviados a las unidades ejecutoras en el primer y segundo nivel de atención de la SESAL. Cada uno de los técnicos del AMyE, realizó la respectiva revisión de las Autoevaluaciones de las Unidades Ejecutoras año 2023, en la cual procedió a la elaboración de las boletas de revisión de los borradores y recepción.

INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y OTRAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS.

- **Informe de Rendición de Cuentas SESAL año 2022. (VPreliminar)**
 - Se realizó la elaboración del Informe de rendición de cuentas Institucional de la SESAL, el cual se envió a la Unidad de Auditoria Interna para su verificación y posteriormente a la unidad de Secretaria General quienes enviaran la versión aprobada al Tribunal Superior de Cuentas,
- **Informe de Logros Institucional de la SESAL, año 2022**
 - Elaborado el Informe de Logros año 2022, a través del equipo de integración de la UPEG, se realizó una compilación “” Literal”” de cada uno de los informes recibidos por las unidades del nivel central en vista del corto tiempo de entrega solicitado por el Despacho de Salud para SEDESOL.
- **Informe de Rendición de Ejecución Física y Financiera de la SESAL IV Trimestre año 2022.**
 - Elaborado el Informe de Ejecución física y financiera de la SESAL, correspondiente al IV trimestre del año 2022, el cual es una compilación de todas las unidades ejecutoras del Nivel Central ya sea estratégicas o de apoyo que cuentan con presupuesto regularizado en el SIAFI-GES de SEFIN.

4. OTRAS FUNCIONES INHERENTES A LA UPEG:

La mayoría de los trabajos realizados se realizan en equipo de integración por las áreas de la UPEG o asignaciones individuales:

- **Dirección de Gestión para Resultados**
 - Elaboración de Indicadores de la plataforma en DIGER
 - Elaboración de fichas de Indicadores en plataforma de DIGER
 - Reunión con Área de Estadísticas de la Salud (UGI) y el alto nivel de la SESAL para la puesta en común de los indicadores a reportar en la plataforma DIGER.
 - Fortalecimiento de las capacidades del RRHH de UPEG en la capacitación relacionada al Modelo del cumplimiento de Indicadores de la DIGER.

- **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**
 - Socialización de lineamientos impartidos por el gabinete social en el proceso de indicadores rectorados por SEDESOL y relacionados al sistema de salud, Honduras.

- **Plataforma del Sistema de Gestión Pública para Resultados y Transparencia (SIGPRET).**
 - Ingreso de las justificaciones y evidencias por cada indicador de la Secretaría de Salud en el SIGPRET

- **Comité de Control Interno COCOIN año 2023.**
 - Participación en diferentes reuniones programadas por ONADICI y la Coordinadora del COCOIN-SESAL, con diferentes unidades ejecutoras del nivel central, regional y hospitalario a fin de verificar el cumplimiento del Plan de Acción del COCOIN-SESAL año 2023, y el cuestionario de evaluación de la SESAL.
 - Coordinación de reuniones virtuales y presenciales a fin de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de las diferentes unidades ejecutoras de la SESAL, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por ONADICI.

- **Perfil de la secretaria de salud de Honduras para la OPS**
 - Elaborada la Situación de Salud en equipo de integración de la SESAL para dar respuesta a la solicitud de la secretaria de planificación.

- **Informe al Tribunal Superior de Cuentas.**
 - Elaborado a partir de los informes de las Unidades Ejecutoras de Nivel Central. Reportes de metas físicas de Regiones y Hospitales (SIMEGPR). Y se adjunta el informe consolidado de GA.

- **Revisión y actualización de indicadores relativos al índice de cobertura de servicios esenciales de salud de la OMS**
 - Revisión y actualización de indicadores relativos al índice de cobertura de servicios esenciales de salud de la OMS.

- **Seguimiento indicador ODS 3.8. cobertura de protección financiera**
 - La iniciativa fue enviada al equipo de Monitoreo de la OMS para su consulta aprobación y acuerdos para el levantamiento de este indicador:
 - Reunión SESAL con Subdirector del INE y con Lic. Marta Leiva Gerente Estadísticas, para acuerdos sobre la obtención de la información relativa a este indicador.
 - Resultado de esta reunión: surge la iniciativa de realizar un trabajo conjunto INE y SESAL para incorporar en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) a partir del segundo semestre del presente año, un módulo relacionado con el gasto en salud que realizan los hogares, con el detalle que el denominador del indicador ODS 3.8.2 sería los ingresos de los hogares, es decir que el gasto en salud estaría expresado como porcentaje del ingreso de los hogares y no del consumo, lo que permitiría obtener el dato para reporte de seguimiento mundial de los indicadores de cobertura de protección financiera de la Cobertura Universal en Salud en el marco de los ODS.
 - La iniciativa fue enviada al equipo de Monitoreo de la OMS para su consulta aprobación y acuerdos para el levantamiento de este indicador.

- **ENDESA/MICS**

- Participación en reuniones técnicas de trabajo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre Cuestionario de utilizado en la ENDESA/MICS para el módulo sobre morbilidad, uso de servicios y gasto en salud páginas 16 a la 21 del cuestionario mismo que servirá para revisar y adaptar el nuevo módulo que se realizará con la finalidad del levantamiento del indicador ODS 3.8.2 específico de gasto en salud.

3.2.3 ANÁLISIS DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

Este programa lo conforman 20 Regiones Sanitarias Departamentales de la Red de Servicios de Salud.

En cuanto al análisis de la ejecución de los productos finales de la Rectoría de Salud en las Regiones, la evaluación es la siguiente:

- Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud

El porcentaje de avance en la matriz en lo referente a cantidad o porcentaje, la relación es lo programado de metas físicas (producto final) y la ejecución observada de estas metas en el Primer Trimestre.

En relación al costo es el presupuesto vigente por Actividad/Obra trimestral, con relación a la ejecución presupuestaria de estas actividades en el Primer Trimestre.

- Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud

El consolidado de estas acciones, tiene una programación Trimestral en la meta física de 5,022 acciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 4,112 acciones, representando un 82% de ejecución.

PROGRAMA 19: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Este programa lo conforman 20 REGIONES SANITARIAS DEPARTAMENTALES de la Red de Servicios de Salud, en cuanto al análisis de la ejecución de los productos finales de las Regiones, la evaluación es la siguiente:

- A. Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.
- B. Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención.
- C. Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

- D. Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- E. Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- F. Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- G. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- H. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- I. Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- J. Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- K. Brindadas las Atenciones Integrales por Covid-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- L. Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- M. Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- N. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- O. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- P. Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.

El porcentaje de avance en la matriz en lo referente a cantidad o porcentaje, la relación es lo programado de metas físicas (producto final) trimestral y la ejecución observada de estas metas en el Primer Trimestre.

En relación al costo es el presupuesto vigente por Actividad/Obra trimestral, con relación a la ejecución presupuestaria de estas actividades en el Primer Trimestre.

A. Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.

El consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 811,622 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 563,289 atenciones, representando un 69% de ejecución.

B. Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 826,513 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 636,144 atenciones, representando un 77% de ejecución.

C. Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 250,921 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 279,927 atenciones, representando un 112% de ejecución.

D. Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 8,268 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 6,877 atenciones representando un 83% de ejecución.

E. Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 7,513 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 6,631 atenciones, representando un 88% de ejecución.

F. Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 10,391 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 7,970 atenciones, representando un 77% de ejecución.

G. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 6,747 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 4,205 atenciones, representando un 62% de ejecución.

H. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 3,684 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 2,748 atenciones, representando un 75% de ejecución.

I. Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 53,883 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 49,100 atenciones, representando un 91% de ejecución.

J. Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 45,160 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 32,314 atenciones, representando un 72% de ejecución.

K. Brindadas las Atenciones Integrales por Covid-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 2,151,656 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 427,277 atenciones, representando un 20% de ejecución.

L. Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 194,166 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 197,393 atenciones, representando un 102% de ejecución.

M. Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 71,597 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 75,876 atenciones, representando un 106% de ejecución.

N. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 49,873 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 35,685 atenciones, representando un 72% de ejecución.

O. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 2,832 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 2,013 atenciones, representando un 71% de ejecución.

P. Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de 1,895,622 atenciones y una ejecución en el Primer Trimestre de 1,111,551 atenciones, representando un 59% de ejecución.

En este informe se detalla la Programación y Ejecución de las Metas Físicas de los Productos Finales Primarios del Primer Trimestre de las Regiones Sanitarias con su respectivo consolidado.

Cabe mencionar que el Siguiendo cuadro no se detalla la ejecución financiera por producto ya que la Secretaría de Salud no tiene ese nivel de detalle por lo cual presentamos a continuación la ejecución financiera por Actividad Presupuestaria.

**PROGRAMACIÓN VRS EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS
PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA
PRIMER TRIMESTRE, AÑO 2023**

**PROGRAMA 18 (RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS)
PROGRAMA 19 (PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)**

No.	DESCRIPCIÓN PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA	METAS FÍSICAS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023		% DE EJECUCIÓN
		PROGRAMADO	EJECUTADO	
PROGRAMA 18 -RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS				
1	Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud	5,022	4,112	82%
PROGRAMA 19- PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN				
1	Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.	811,622	563,289	69%
2	Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención.	826,513	636,144	77%
3	Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	250,921	279,927	112%
4	Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	8,268	6,877	83%
5	Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	7,513	6,631	88%
6	Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	10,391	7,970	77%
7	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	6,747	4,205	62%
8	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	3,684	2,748	75%
9	Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.	53,883	49,100	91%
10	Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.	45,160	32,314	72%
11	Brindadas las Atenciones Integrales por Covid-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención.	2,151,656	427,277	20%
11	Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.	194,166	197,393	102%
12	Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.	71,597	75,876	106%
13	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.	49,873	35,685	72%
14	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.	2,832	2,013	71%
15	Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.	1,895,622	1,111,551	59%
TOTAL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023		6,390,446	3,439,000	54%

PROGRAMA 18: RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS

**INFORMACIÓN FINANCIERA
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023**

Presupuesto Aprobado *	Presupuesto Vigente**	Devengado del Primer Trimestre**	Devengado Acumulado	Disponible **	% Devengado Trimestre	% Acumulado
981,155,254.00	15,764,080.00	512,973.02	512,973.02	14,539,415.37	3%	3%

* En el **Presupuesto Aprobado** para Rectoría de Salud se incluyen a las 13 actividades del programa 18 de la SESAL datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS todas las fuentes de Fecha:12-04-2023 Hora : 09:06:44

** Los valores de: **Presupuesto Vigente, Devengado y Disponible del Primer Trimestre** corresponden unicamente a la Actividad Presupuestaria **18-08** de las 20 Regiones de Salud; datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCIÓN Y CATEGORIA PROGRAMATICA-TODAS LAS FUENTES Fecha: 14-04-2023 Hora: 09:06:44

**INFORMACIÓN META FISICA DEL PRODUCTO FINAL
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023**

Descripción del Producto	Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud	Unidad de Medida del Producto	Acciones
Meta Física Programada I Trimestre	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado I Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
5,022	4,112		82%

**TOTAL METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS PROGRAMA 18
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023**

Total Programado I Trimestre	Total Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado I Trimestre
Cantidad	Cantidad	Cantidad
5,022	4,112	82%

PROGRAMA 19: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

**INFORMACIÓN FINANCIERA
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023**

Presupuesto Aprobado *	Presupuesto Vigente**	Devengado del Primer Trimestre**	Devengado Acumulado	Disponible**	% Devengado trimestre	% Acumulado
7,729,372,019.00	7,467,774,446.00	861,015,197.63	861,015,197.63	6,554,027,779.75	12%	12%

* En el **Presupuesto Aprobado** para el Programa 19 se incluyen las 20 Regiones Sanitarias y los Proyectos; datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS - TODAS LAS FUENTES de Fecha:12-04-2023 Hora : 09:06:04

** Los valores de: **Presupuesto Vigente, Devengado y Disponible del Primer Trimestre del Programa 19** corresponde a las Act/Obra 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 010 de las 20 Regiones de Salud.

Nota: Datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCIÓN Y CATEGORIA PROGRAMATICA-TODAS LAS FUENTES Fecha: 12-04-2023 Hora: 09:06:44.

**INFORMACIÓN METAS FISICAS DE PRODUCTOS FINALES
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023**

Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado I Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
811,622	563,289		69%
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado I Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
826,513	636,144		77%
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado I Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
250,921	279,927		112%

PROGRAMA 19: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
8,268		6,877	
		83%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
7,513		6,631	
		88%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
10,391		7,970	
		77%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
6,747		4,205	
		62%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
3,684		2,748	
		75%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
53,883		49,100	
		91%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
45,160		32,314	
		72%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Covid-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
2,151,656		427,277	
		20%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
194,166		197,393	
		102%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
71,597		75,876	
		106%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
49,873		35,685	
		72%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
2,832		2,013	
		71%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada I Trimestre		Meta Física Ejecutada I Trimestre	
Cantidad		Cantidad	
1,895,622		1,111,551	
		59%	

TOTAL METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS PROGRAMA 19		
Meta Física Programada I Trimestre	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado I Trimestre
Cantidad	Cantidad	Cantidad
6,390,446	3,439,000	54%
TOTAL METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS PROGRAMA 18 Y 19		
Meta Física Programada I Trimestre	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad	Cantidad	Cantidad
6,395,468	3,443,112	54%
TOTAL METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS (ACUMULADAS)		
Meta Física Programada Anual	Meta Física Ejecutada I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad	Cantidad	Cantidad
24,827,888	3,443,112	14%
Observaciones:		
En el producto de Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias del Programa 18 la programación de Metas Físicas para el Primer Trimestre año 2023 fue de 5,022 acciones y se ejecutaron 4,112 acciones lo que representa un 82% de ejecución en relación a lo programado.		
En los Productos Finales Primarios del Programa 19 la programación de Metas Físicas para el Primer Trimestre año 2023 fue de 6,390,446 intervenciones de las cuales se ejecutaron 3,439,000 intervenciones lo que representa un 54% de ejecución en relación a lo programado.		

EL PROGRAMA 18 ► La evaluación es la siguiente:

18.-RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **5,022** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **4,112** atenciones representando un **82%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **15,764,080.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de L. **512,973.02** representando un **3%** de ejecución financiera

EL PROGRAMA 19 ► La ejecución de las Actividades/Obra Presupuestarias y la Metas Físicas de las Regiones, la evaluación es la siguiente:

- **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.**

SIN PRODUCCIÓN FÍSICA.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **4,355,591,331.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de L. **822,030,455.37** representando un **19%** de ejecución financiera.

- **INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **118,792** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **108,836** atenciones, representando un **92%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 213,184,111.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **L. 8,247,836.26** representando un **4%** de ejecución financiera.

- **INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **2,354,173** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **1,376,284** atenciones representando un **58%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 486,687,928.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **L. 10,209,758.31** representando un **2%** de ejecución financiera.

- **ATENCIÓN A GRUPOS PRIORIZADOS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **569,167** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **423,818** atenciones, representando un **74%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 232,783,492.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **L. 10,258,012.98** representando un **4%** de ejecución financiera.

- **ATENCIONES A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **61,914** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **54,300** atenciones, representando un **88%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 104,796,180.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **L. 3,754,562.89** representando un **4%** de ejecución financiera.

- **ATENCIONES A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PRIORIZADAS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **205,355** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **220,889** atenciones representando un **108%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **85,835,426.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de L. **3,389,875.74** representando un **4%** de ejecución financiera.

7. ATENCIÓN A GRUPOS Y ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **929,390** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **827,596** atenciones, representando un **89%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **111,564,514.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de L. **3,124,696.08** representando un **3%** de ejecución financiera.

8. ATENCIONES INTEGRALES PRIORIZADAS POR COVID-19 EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación Trimestral en la meta física de **2,151,656** atenciones y una ejecución en el **Primer Trimestre** de **427,277** atenciones, representando un **20%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **1,877,331,464.00** y una ejecución en el **Primer Trimestre** de L. **0.00** representando un **0%** de ejecución financiera.



RESUMEN DE PROGRAMACIÓN y EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS y FINANCIERAS POR ACTIVIDAD / OBRA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023



PROGRAMA 18 (RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS)
PROGRAMA 19 (PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)

Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad	Obra	DESCRIPCIÓN	PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023					
						META FÍSICA			PRESUPUESTO		
						PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCION
18	0	0	8	0	RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS	5,022	4,112	82%	15,764,080.00	512,973.02	3%
19	0	0	1	0	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	SIN PRODUCCION FISICA			4,355,591,331.00	822,030,455.37	19%
19	0	0	2	0	INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	118,792	108,836	92%	213,184,111.00	8,247,836.26	4%
19	0	0	3	0	INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD	2,354,173	1,376,284	58%	486,687,928.00	10,209,758.31	2%
19	0	0	4	0	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORIZADOS	569,167	423,818	74%	232,783,492.00	10,258,012.98	4%
19	0	0	5	0	ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS	61,914	54,300	88%	104,796,180.00	3,754,562.89	4%
19	0	0	6	0	ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PRIORIZADAS	205,355	220,889	108%	85,835,426.00	3,389,875.74	4%
19	0	0	7	0	ATENCIÓN A GRUPOS Y ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS	929,390	827,596	89%	111,564,514.00	3,124,696.08	3%
19	0	0	10	0	ATENCIONES INTEGRALES PRIORIZADAS POR COVID-19 EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	2,151,656	427,277	20%	1,877,331,464.00	0.00	0.00%
TOTALES PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023						6,395,468	3,443,112	54%	7,467,774,446.00	861,015,197.63	12%

DATOS DE PRESUPUESTO: TOMADOS DEL REPORTE "EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA" TODAS LAS FUENTES DE FECHA: 12/04/2023, HORA: 9:06:44

3.2.4 PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN (HOSPITALES), PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

La información de la programación y ejecución de metas físicas que se ingresa al Sistema de Administración Financiera de Gestión para Resultados (SIAFI-GES), corresponde a 26 hospitales de los 32 Hospitales de la Red de Servicios de Salud, los cuales se detallan a continuación:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Instituto Nacional Cardiopulmonar | 14. San Isidro |
| 2. Psiquiátrico Santa Rosita | 15. El Progreso |
| 3. Gabriela Alvarado | 16. San Felipe |
| 4. Santa Teresa | 17. Psiquiátrico Mario Mendoza |
| 5. Leonardo Martínez Valenzuela | 18. Puerto Cortes |
| 6. Santa Bárbara | 19. Roberto Suazo Córdova |
| 7. Manuel de Jesús Subirana | 20. Juan Manuel Gálvez |
| 8. Del Sur | 21. Mario Catarino Rivas |
| 9. Occidente | 22. Puerto Lempira |
| 10. Atlántida | 23. San Marcos de Ocotepeque |
| 11. Salvador Paredes | 24. Enrique Aguilar Cerrato |
| 12. San Francisco | 25. Roatán |
| 13. Tela | 26. Aníbal Murillo Escobar |

PROGRAMACION Y EJECUCIÓN META FISICA POR PRODUCTOS FINALES

En cuanto al análisis de la ejecución de meta física de los productos finales de los hospitales, la evaluación es la siguiente:

El porcentaje de avance en lo referente a cantidad o meta física, la relación es lo programado del primer trimestre de las metas físicas por producto final y la ejecución observada de estas metas en ese trimestre.

1. Brindadas las atenciones integrales a la mujer en condición de embarazo en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **71,375** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **67,299** atenciones representando un **94%** de ejecución.

2. Brindadas las atenciones integrales a niños menores de cinco años en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **35,218** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **29,148 atenciones** representando un **83%** de ejecución.

3. Brindadas las atenciones integrales por Dengue a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **1,107** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **581 atenciones** representando un **52%** de ejecución.

4. Brindadas las atenciones integrales por Chikungunya a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **2** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **0 atenciones** representando un **0%** de ejecución.

5. Brindadas las atenciones integrales por Zika a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **2** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **0** atenciones representando un **0%** de ejecución.

6. Brindadas las atenciones integrales por Malaria a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **42** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **37** atenciones representando un **88%** de ejecución.

7. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Chagas a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **150** atenciones y una ejecución de ese trimestre de **133 atenciones** representando un **89%** de ejecución.

8. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **45** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **48 atenciones** representando un **107%** de ejecución.

9. Brindadas las atenciones integrales por VIH/SIDA a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **11,788** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **10,545** atenciones representando un **89%** de ejecución.

10. Brindadas las atenciones integrales por Tuberculosis a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **516** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **422 atenciones** representando un **82%** de ejecución.

11. Brindadas las atenciones integrales por Hipertensión Arterial a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **46,019** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **37,256 atenciones** representando un **81%** de ejecución.

12. Brindadas las atenciones integrales por Diabetes Mellitus a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **37,315** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **31,291** atenciones representando un **84%** de ejecución.

13. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **4,891** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **7,162** atenciones representando un **146%** de ejecución.

14. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Renal Crónica a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **4,848** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **3,938** atenciones representando un **81%** de ejecución.

15. Brindadas las atenciones integrales por COVID-19 a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **10,733** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **9,410** atenciones representando un **88%** de ejecución

16. Brindadas las atenciones integrales no priorizada a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el primer trimestre de **421,471** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **376,694** atenciones representando un **89%** de ejecución.

En el total consolidado de la meta física de los productos finales, suma una **programación del primer trimestre** de **645,522** atenciones y una **ejecución en ese trimestre** de **573,964** atenciones representando un **89%** de ejecución.

En el total consolidado de la **programación anual** de meta física de los productos finales es de

2, 573,101 atenciones y la total ejecución **del primer trimestre** es de **573,964** atenciones representando un **22%** de ejecución.

PROGRAMA 20: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN (SERVICIOS HOSPITALARIOS)

INFORMACIÓN FINANCIERA

Presupuesto Aprobado 2023	Presupuesto Vigente 2023	Devengado I Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% Devengado I Trimestre	% Devengado Acumulado
9.503.317.528,00	9.482.099.116,00	1.242.216.814,42	1.242.216.814,42	8.239.882.301,58	13%	13%

INFORMACIÓN META FISICA PRODUCTOS FINALES PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023

Descripción del Producto	1. Brindadas las atenciones integrales a la mujer en condición de embarazo en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
71.375	67.299	94%	
Descripción del Producto	2. Brindadas las atenciones integrales a niños menores de cinco años en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
35.218	29.148	83%	
Descripción del Producto	3. Brindadas las atenciones integrales por Dengue a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
1.107	581	52%	
Descripción del Producto	4. Brindadas las atenciones integrales por Chikungunya a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2	0	0%	
Descripción del Producto	5. Brindadas las atenciones integrales por Zika a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2	0	0%	

Descripción del Producto	6. Brindadas las atenciones integrales por Malaria a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
42	37	88%	
Descripción del Producto	7. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Chagas a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
150	133	89%	
Descripción del Producto	8. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
45	48	107%	
Descripción del Producto	9. Brindadas las atenciones integrales por VIH/SIDA a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
11.788	10.545	89%	
Descripción del Producto	10. Brindadas las atenciones integrales por Tuberculosis a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
516	422	82%	
Descripción del Producto	11. Brindadas las atenciones integrales por Hipertensión Arterial a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	

46.019		37.256	81%
Descripción del Producto	12. Brindadas las atenciones integrales por Diabetes Mellitus a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre		Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
37.315		31.291	84%
Descripción del Producto	13. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre		Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
4.891		7.162	146%
Descripción del Producto	14. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Renal Crónica a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre		Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
4.848		3.938	81%
Descripción del Producto	15. Brindadas las atenciones integrales por COVID-19 a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre		Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
10.733		9.410	88%
Descripción del Producto	16. Brindadas las atenciones integrales no priorizada a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado I Trimestre		Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad		Cantidad	Cantidad
421.471		376.694	89%
TOTAL PROGRAMADO Y EJECUTADO I TRIMESTRE 2023			

Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad	Cantidad	Cantidad
645.522	573.964	89%
PROGRAMADO ANUAL Y EJECUTADO I TRIMESTRE 2023		
Programado Anual	Ejecutado I Trimestre	% Ejecutado
Cantidad	Cantidad	Cantidad
2.573.101	573.964	22%

Fuente de los datos:

Meta física programada del primer trimestre se obtuvo del consolidado de reprogramación metas físicas de productos finales 2023.

Meta física ejecutada primer trimestre se obtuvo del consolidado de los reportes de ejecución mensual que se generan del SIMEGpR para el ingreso al SIAFI GES.

Información Financiera se obtuvo de reporte Ejecución de Presupuesto de Egresos, todas las fuentes, primer trimestre de enero a marzo 2023. (Fecha que se generó el reporte 12/4/2023)

PROGRAMACION Y EJECUCIÓN META FISICA Y FINANCIERA POR PRODUCTOS INTERMEDIOS PRIMARIOS, (ACTIVIDAD/OBRA) PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023

En cuanto al análisis de ejecución de la meta física y financiera de los productos intermedios primarios (actividad/obra) de los Hospitales, la evaluación es la siguiente:

- **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.**

ESTA ACTIVIDAD NO TIENE PROGRAMADO NI EJECUTADO METAS FISICAS, SOLO LA META FINANCIERA

Esta actividad tiene un presupuesto vigente **L. 8, 010,621,119.00** y una ejecución en el primer trimestre de **L. 1, 164, 391,288.84** representando un **14.5%** ejecución de presupuesto.

- **BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE HOSPITALIZACION PRIORIZADAS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el primer trimestre de **46,887** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **45,212** atenciones representando un **96%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 500, 081,078.00** y una ejecución en el primer trimestre **de L. 10, 795,945.32** representando un **2.2%** ejecución de presupuesto.

- **BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE HOSPITALIZACION NO PRIORIZADAS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el primer trimestre de **22,131** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **21,288** atenciones representando un **96%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 151, 414,730.00** y una ejecución en el primer trimestre de **L. 575, 922.12** representando un **0.4%** ejecución de presupuesto.

- **BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE CONSULTA EXTERNA PRIORIZADAS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el primer trimestre de **166,431** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **142,648** atenciones representando un **86%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 137, 036,717.00** y una ejecución en el primer trimestre de **L. 8, 069,229.04** representando un **5.9%** ejecución de presupuesto.

- **BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE CONSULTA EXTERNA NO PRIORIZADAS**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el primer trimestre de **190,238** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **142,599** atenciones representando un **75%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 50, 919,967.00** y una ejecución en el primer trimestre de **L. 299, 877.45** representando un **0.6%** ejecución de presupuesto.

- **BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE EMERGENCIA**

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el primer trimestre de **199,302** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **202,116** atenciones representando un **101%** de ejecución.

Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 97, 374,892.00** y una ejecución en el primer trimestre de **L. 545, 048.78** representando un **0.6%** ejecución de presupuesto.

- **BRINDADOS LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PRIORIZADOS PARA LA COVID-19**

Este producto intermedio primario, tiene una meta física programada en el primer trimestre de **10,733** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **9,410** atenciones representando un **88%** de ejecución. Un presupuesto vigente **L. 85, 948,535.00** y una ejecución en el primer trimestre de **L. 48,070.00** representando un **0.1%** ejecución de presupuesto.

PROGRAMA 20: PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)											
INFORMACIÓN META FISICA Y FINANCIERA POR ACTIVIDAD											
PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023											
Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad/Obra	Producto Primario Intermedio	DESCRIPCION	META FÍSICA PROGRAMADA PRIMER TRIMESTRE	META FÍSICA EJECUTADA PRIMER TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	% DE EJECUCION
20	0	0	1		DIRECCION Y COORDINACION	Esta actividad no tiene programada meta física.			8.010.621.119,00	1.164.391.288,84	14,5%
20	0	0	2	1	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE HOSPITALIZACION PRIORIZADAS	46.887	45.212	96%	500.081.078,00	10.795.945,32	2,2%
20	0	0	3	2	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE HOSPITALIZACION NO PRIORIZADAS	22.131	21.288	96%	151.414.730,00	575.922,12	0,4%
20	0	0	4	3	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE CONSULTA EXTERNA PRIORIZADAS	166.431	142.648	86%	137.036.717,00	8.069.229,04	5,9%
20	0	0	5	4	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE CONSULTA EXTERNA NO PRIORIZADAS	190.238	142.599	75%	50.919.967,00	299.877,45	0,6%
20	0	0	6	5	BRINDADAS LAS INTERVENCIONES DE EMERGENCIA	199.302	202.116	101%	97.374.892,00	545.048,78	0,6%
20	0	0	9	6	BRINDADOS LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PRIORIZADOS PARA LA COVID-19	10.733	9.410	88%	85.948.535,00	48.070,00	0,1%
TOTAL						635.722	563.273	89%	9.033.397.038,00	1.184.725.381,55	13,1%

Fuente de los datos:

Meta física programada del primer trimestre se obtuvo del consolidado de reprogramación metas físicas de productos intermedios por actividad/obra, Ing. resado al SIAFI GES año 2023.

Meta física ejecutada primer trimestre se obtuvo del consolidado de los reportes mensuales que se generan del SIMEGpR para el ingreso al SIAFI GES.

Presupuesto vigente y presupuesto ejecutado primer trimestre se obtuvo de reporte ejecución del presupuesto de egresos por institución y categoría programática (Todas las fuentes) Etapa Devengado, Estado Aprobado, fecha que se generó el reporte 12/4/2023

NOTA: En la meta física programada y ejecutada que se ingresa al SIAFI GES por producto intermedio y actividad, no se registran del Hospital Leonardo Martínez los datos de ejecución de meta física de Intervenciones de Emergencia.

Porque el hospital no tiene creada esa actividad en su presupuesto y por ende no está creada en el SIAFI GES. Por esa razón el total programado y ejecutado del primer trimestre en este cuadro no es igual o no coincide con el total primer trimestre programado y ejecutado metas físicas de productos finales ya que por producto final si se ingresaron al SIAFI GES todos los datos de meta programada y ejecutada de este hospital.

3.2.5 ANÁLISIS DE LAS TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DEL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA SESAL, PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

El análisis de esta sección de informe provee datos y porcentajes basados en el Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional para la SESAL año 2023 de L. 26,638,801,518.00 sin modificación reflejando un Presupuesto Vigente al I Trimestre de L. 26,638,801,518.00, dentro del presupuesto Aprobado se refleja en el trimestre para Transferencias un total de L. 3,978,191,741.00 reflejando una Modificación de L.- 134,310,134.00 dejando un presupuesto Vigente para Transferencias de L. 3,843,881,607.00 representando el **14.43%** del Presupuesto Vigente de la SESAL al final del I Trimestre.

Dentro del cual se encuentra las Transferencias del Programa (01) Actividades Centrales en la Actividad 05 Servicios Administrativos y Contables con un presupuesto Vigente de L. 100,065,175.00 que representa el **2.60%** del total estructurado por fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, el Programa (19) Provisión de Servicios de Salud en el Primer Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación con un Presupuesto Vigente de L. 25,074,691.00 que representa el **0.65%** del total estructurado por Fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, y el Programa (20) Provisión de Servicios de Salud en el Segundo Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación un Presupuesto Vigente de L. 993,506,181.00 que representa el **25.85%** financiado por Fuente 11, Programa (99) Transferencias actividad (01) y (03) Transferencias al Sector público, privado y externo un presupuesto vigente de L. 2,725,235,560.00 representando el **70.90%** financiado con varias fuentes.

ANÁLISIS DEL RESULTADO GLOBAL DE PROGRAMACION-EJECUCIÓN y DESEMBOLSOS POR TRANSFERENCIAS.

Al consolidar los resultados de la Ejecución reportada por las unidades beneficiadas de las Transferencias presentan para el I trimestre 2023, reportaron para el mes de **enero** que se programó una meta financiera de L. 277,065,963.00 alcanzando una ejecución de L. 28,008,062.00 representando un 10.11%, con una meta física programada de 89,614 reportando una ejecución de 83,387 representando un 93.05%, para el mes de **febrero** se programó una meta financiera de L. 252,584,937.00 alcanzando una ejecución de L. 32,883,424.00 representando un 13.02%, con una meta física programada 92,745 reportando una ejecución de 80,682 representando un 86.99%,

para el mes de **marzo** se programó una meta financiera de L 269,083,627 alcanzando una ejecución de L. 340,831,176 representando un 126.66%, con una meta física programada de 91,699 reportando una ejecución de 93,370 representando un 101.82%, reportado a la fecha. En relación a la programación del trimestre se refleja una meta financiera global programada de L. 798,734,527.28 alcanzando una ejecución de L. 401,722,662.31 representando un 50.29%, con una meta física programada de 274,058 reportando una ejecución de 257,439 representando un 93.94% a la fecha. (ver siguiente ilustración).

El resultado Global Acumulado Anual de las transferencias para el periodo fiscal 2023 refleja un presupuesto programado por los beneficiarios de **L. 3,222,382,064.55 reflejando** una ejecución presupuestaria de **L. 401,722,662.31** representando un **12.47%** con una meta física programada de 1,139,860 alcanzando a ejecutar **257,439** representando un **22.59%** a la fecha.

En relación a la ejecución reportada el programa **(01)** refleja una Ejecución acumulada Física de **1.57%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **1.85%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa **(19)** refleja una Ejecución acumulada Física de **29.90%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **26.90%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa **(20)** refleja una Ejecución acumulada Física de **8.57%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **13.57%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha.

La ejecución reportada en el programa **(99)** refleja una Ejecución acumulada Física de **27.13%** de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de **12.38%** del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha. (ver siguiente ilustración).

El resultado Global Acumulado Anual de las transferencias para el periodo fiscal 2023 refleja un presupuesto programado por los beneficiarios de L. 3,725,212,043.78 reflejando una ejecución presupuestaria de L. 3,118,706,130.63 representando un 83.72% con una meta física programada de 1,015,334 alcanzando a ejecutar 1,246,451 representando un 122.76% a la fecha. En relación a la ejecución reportada el programa (01) refleja una Ejecución acumulada Física de 94.54% de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de 51.81% del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha.

La ejecución reportada en el programa (19) refleja una Ejecución acumulada Física de 91.26% de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de 77.09% del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha, la ejecución reportada en el programa (20) refleja una Ejecución acumulada Física de 121.08% de lo que programo la Institución; la Ejecución Presupuestaria reflejada es de 51.83% del Total de Presupuesto Programado y Aprobado a la fecha.

Este Análisis consolida la Programación y Ejecución Financiera en base a los desembolsos realizados por la SESAL a favor de las Unidades Beneficiadas bajo Transferencia reflejando un presupuesto aprobado de L. 3,517,314,484.00 con una modificación presupuestaria de L.346,357,771.00 alcanzando un presupuesto vigente al final del trimestre de L. 3,863,672,255.00 con una meta física programada de 1,015,333 con una ejecución de 1,246,451 reportado por las unidades beneficiadas a la fecha.

Y reflejando una meta financiera programada de L. 3, 725, 212,043.78 con un desembolso de SEFIN de L. 3, 772, 752,190.88 de ejecución/Desembolsado a la fecha. Reflejando una Ejecución de Metas físicas global de 122.76% y Ejecución Financiera global de 101.28% a la fecha. Presentando una ejecución de años anteriores según reportes del programa 20 una meta física ejecutada de 50.73% y una meta financiera ejecutada en el año 2021 de 39.50%.

Por lo que se puede observar que el Programa (01) refleja una ejecución de fondos alcanzados a la fecha de 83.70% para una meta Metas Físicas ejecutada del 94.54% y meta Financiera ejecutada del 94.43% según reportes de las instituciones Beneficiarias a la fecha. El Programa (19) refleja la ejecución de fondos alcanzados a la fecha de 99.97% para una meta Metas Físicas ejecutada del 91.26% y meta Financiera ejecutada del 99.97% según reportes de las instituciones Beneficiarias a la fecha.

El Programa (20) refleja ejecución de fondos alcanzados a la fecha de 94.66% para una meta Metas Físicas ejecutada del 121.08% y meta Financiera ejecutada del 76.53% según reportes de las instituciones Beneficiarias a la fecha. El Programa (99) refleja ejecución de fondos alcanzados a la fecha de 99.11% para una meta Metas Físicas ejecutada del 136.86% y meta Financiera ejecutada del 113.26% según reportes de las instituciones Beneficiarias a la fecha.

SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS EN SALUD
FORMATO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2023

Basado en los informes de Ejecución Reportados a la UPEG

Nº	COMPONENTES,ACTIVIDAD	I TRIMESTRE 2023						ACUMULADO TRIMESTRAL 2023					
		META FISICA			META FINANCIERA			META FISICA			META FINANCIERA		
		MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%	MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%
1	1. Teletón de Honduras	0	0	0.00%	L 12,000,000.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	13,720,000.00	-	0.00%
2	2. Foro Nacional de Sida	113	0	0.00%	821,074.98	0.00	0.00%	464	0	0.00%	3,776,000.00	-	0.00%
3	3. Cooperación Americana de Remesas al Exterior (CARE INTERNACIONAL)	556	476	85.61%	L 1,000,000.00	L 951,746.23	95.17%	2,456	476	19.38%	4,000,000.00	951,746.23	23.79%
4	4. Programa Mundial de Alimentos	19900	0	0.00%	L 7,141,844.96	L 0.00	0.00%	19,900	0	0.00%	36,838,260.20	-	0.00%
5	5. SANAA-COONASA	17	0	0.00%	L 170,000.00	L 0.00	0.00%	91	0	0.00%	1,820,000.00	-	0.00%
12	12. Cruz Verde Hondureña	48	0	0.00%	L 1,384,993.09	L 0.00	0.00%	264	0	0.00%	5,000,000.00	-	0.00%
13	13. Centro de Cuidados Paleativos (Asociacion Omega)	25	20	80.00%	L 1,869,875.00	L 654,648.24	35.01%	93	20	21.51%	8,000,000.00	654,648.24	8.18%
14	14. Fundacion Apoyo al Hospital Escuela	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	-	-	0.00%
15	15. Centro de Rehabilitacion Integral Olancho	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	-	-	0.00%
16	16. Proyecto Victoria (Brigadas de Amor)	1633	0	0.00%	L 1,506,445.55	L 0.00	0.00%	7,894	0	0.00%	6,000,000.00	-	0.00%
17	17. Manos ayudando a Honduras	163	0	0.00%	L 2,223,630.00	L 0.00	0.00%	480	0	0.00%	7,113,350.00	-	0.00%
18	18. Hospital San Juan Maria Vianey de ARS	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	-	-	0.00%
19	19. Beneficios Especiales	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	-	-	0.00%
20	20. Global Alliance of Vaccines and Immunization con Fondos del 2023	28	22	79%	608,279.57	106,047.02	17%	162	22	13.58%	5,074,691.00	106,047.02	2.09%
21	21. Instituto Nacional del Diabetico (INADI)	14,852	18,360	124%	4,495,574.00	7,445,470.20	166%	61,309	18,360	29.95%	23,000,000.00	7,445,470.20	32.37%
22	22. Fundación Hondureña para el Niño con Cancer	34,150	0	0.00%	L 7,216,705.96	L 0.00	0.00%	136,344	0	0.00%	26,656,000.31	0.00	0.00%
23	23.Fundación Amigos del Hospital Maria	11,845	10,499	88.64%	L 68,756,959.31	L 64,175,592.58	93.34%	49,952	10,499	21.02%	275,027,837.24	64,175,592.58	23.33%
24	24.Fundación Operación Sonrisa	3,167	4,417	139.47%	L 1,524,890.90	L 1,479,019.04	96.99%	13,202	4,417	33.46%	6,000,000.31	1,479,019.04	24.65%
25	25. Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cancer	430	427	99.30%	L 5,729,170.75	L 5,722,556.75	99.88%	1,849	427	23.09%	23,999,999.50	5,722,556.75	23.84%
26	26. Brigada Voluntarios Cubanos	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%
27	27. Hospital San Juan de Dios	5,122	0	0.00%	7,750,000.00	-	0.00%	20,490	-	0.00%	31,000,000.00	-	0.00%
28	28. Iglesia Catolica Diócesis Jucicpa Hosp Santo Hermano Pedro	1,371	1,784	130.12%	L 30,950,897.36	L 0.00	0.00%	6,722	1,784	26.54%	128,852,563.00	0.00	0.00%
29	29. Becas Estudiantes Ciencias Medicas/SESAL/Nive el Central 2023	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00%
30	30. CRUZ ROJA HONDUREÑA	0	0	0.00%	L 11,948,593.49	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	70,000,000.00	0.00	0.00%
31	31. Fundacion Pro-Mejoramiento Hospital San Lorenzo, Valle (NO LLENO LA MATRIZ EN EL POA 2022)	0	0	0.00%	L 0.00	L 0.00	0.00%	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%
32	32. Fundacion de Atencion de Niños Quemados(FUNDANIQUEM)	947	1,303	137.59%	L 18,994,637.38	L 17,497,536.93	92.12%	3,690	1,303	35.31%	95,569,289.00	17,497,536.93	18.31%
33	33. FUNDACION ARCAS DE ESPERANZA	3,058	2,529	82.70%	L 873,419.00	L 753,567.12	86.28%	12,382	2,529	20.42%	3,493,676.00	753,567.12	21.57%
34	34. Hospital Escuela Decreto PCM-024-2012	196,533	217,602	110.72%	L 611,767,536.00	L 302,936,478.20	49.52%	802,116	217,602	27.13%	2,447,070,183.00	302,936,478.20	12.38%
35	35. Inst. Hondureño para Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Famacodependencia.	0	0	0.00%	L -	L -	0.00%	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%
36	36. Universidad Nacional Autónoma de Honduras	0	0	0.00%	L -	L -	0.00%	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%
37	37. SANAA	0	0	0.00%	L -	L -	0.00%	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DE PROGRAMACION Y EJECUCION DE METAS AÑOS 2023 POR TRANSFERENCIAS		293,958	257,439	87.58%	L 798,734,527.28	L 401,722,662.31	50.29%	1,139,860	257,439	22.59%	L 3,222,382,064.55	L 401,722,662.31	12.47%

Fuente: Secretaría de Salud, AEyF, año 2023

Fuente: Secretaria de Salud, AEyF, año 2023